

La Junta ejecutará el regadío de Monterrubio de la Serena como un "regadío público"

Autor Administrator
viernes, 14 de julio de 2017

La consejera de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio, Begoña García ha precisado que el regadío de Monterrubio de la Serena se va a ejecutar como un regadío público, dado que el mundo rural "requiere del apoyo claro y contundente de la administración y, en aquellas comarcas con problemas demográficos deben tomarse medidas como estas".

Así lo ha señalado durante su intervención en un acto informativo en Monterrubio de la Serena, tras la publicación en el Diario Oficial de Extremadura del proyecto de decreto por el que se declara la transformación en regadío de 1.200 hectáreas como zona regable singular de la región.

Begoña García, acompañada por el director general de Desarrollo Rural, Manuel Mejías, ha subrayado que, según los datos del anteproyecto, los regadíos de Monterrubio suponen una inversión de 17.462.171,65 euros, de los que el 75 por ciento pagará la Junta y el 25 por ciento los regantes, y eso quiere decir que "este regadío es zona regable singular".

Por ello, García ha anunciado que se declarará de interés regional el regadío de Monterrubio "porque creemos en el regadío y porque el regadío genera empleo" y entre otras cuestiones, incrementar la superficie regional de regadío implica también una apuesta clara por modernizar el sector agroindustrial, "que es el motor de la economía de nuestros pueblos".

La consejera ha recordado que hace un año, la Junta de Extremadura licitó en el DOE el anteproyecto y estudio de viabilidad del regadío en Monterrubio de la Serena y ese fue "el primer paso tangible que dimos".

Begoña García ha precisado que a partir de ahora el proyecto pasará por la aprobación por el Consejo de Gobierno, la redacción y aprobación del Plan General de Transformación y de la Evaluación ambiental Estratégica, y la licitación de la redacción del Plan de Obra y del proyecto de ejecución.

"La solución estudiada se centra en aprovechar al máximo los recursos locales en arroyos de cabecera, apoyados puntualmente en inviernos secos con el bombeo desde una toma en el río Zújar para regar 1.200 hectáreas, a razón de 1.250 metros cúbicos por hectárea mediante la acumulación invernal en balsas desde donde poder realizar el riego por presión natural hasta terrenos situados por debajo de la cota de 520 metros", según ha explicado la consejera, quien ha agregado que "se cumple la lucha de más de veinte años para que el agua llegue al olivar de Monterrubio y su comarca".